



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 40

En la ciudad de China, N.L., siendo las 10:30 horas, del día 27 de julio del año 2017, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2015-2018 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 40, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

La C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Profra. Esperanza Martínez Chapa, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Buenaventura Tijerina Cantú, Presidente Municipal; Profra. Ma. Eva Cantú Chapa, Primer Regidor; C. Tabita García Huerta, Segundo Regidor; Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor; C. Emma Margarita Elizondo Sánchez, Cuarto Regidor; C. Celso González Cantú, Quinto Regidor; Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez, Sexto Regidor; Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez, Séptimo Regidor y el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Síndico Primero, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior.

La C. Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Pasando al Punto N° 4. Informe de Comisiones.

El Alcalde menciona al Cabildo sobre la situación de la C. Sanjuanita Becerra Lozano, que ella le comentó que se encuentra muy angustiada debido a que tiene adeudo con FOMERREY y si no se pone al corriente con los pagos la van a desalojar, es por ello que solicita al Cabildo su apoyo para que el municipio cubra la cantidad que adeuda, esto sería en pagos, el adeudo total es de aproximadamente \$33,000.00 pesos, ya que su esposo falleció en un accidente y ella no cuenta con un trabajo fijo, y que de vez en cuando limpia casas para ayudarse y así se mantiene al día, que él le comentó que se tranquilice, que no la sacarán de su casa, a lo que el Cabildo menciona que se busque la manera para apoyarla ya que su situación si amerita atención y apoyo para regularizar su adeudo que tiene con FOMERREY.

Así mismo el Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, comenta que ella es viuda y con hijos con capacidades diferentes y el Cabildo la puede incluir en los apoyos quincenales que se brindan por parte del municipio y tenga algo seguro.

El Alcalde menciona para conocimiento del Cabildo que las personas que tienen adeudos pendientes con FOMERREY en el fraccionamiento Valle de San Felipe podrían ser desalojadas ya que están en proceso de escrituración, y que ahí hay una problemática muy grave ya que cuando llueve fuerte esa colonia siempre se inunda y que FOMERREY cuenta con más terrenos disponibles que están cerca del arroyo y quiere venderlos, más él les comentó que si se realizaba la asignación o la venta se firme alguna responsiva con conocimiento de que esos terrenos están en zona de riesgo ya que al Alcalde que esté en turno siempre lo culpan por esa situación cuando llueve.

El Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Tercer Regidor, comenta que con anterioridad una persona le comentó que no entiende el por qué se quejan si desde un inicio que vivían en esa colonia ellos sabían al comprar que esos terrenos estaban en zona de riesgo, y si es posible se busque alguna documentación que así lo indique para que el municipio les mencione que se hará lo que ---



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



- - - esté al alcance para ayudarlos, más no solucionar algo que ya estaba marcado desde un principio como zona de riesgo.

El Alcalde explica que las personas que estuvieron con él de FOMERREY le mostraron planos muy bonitos y los invitó a visitar el área junto con el Lic. Marco Antonio González, Síndico, y no querían ir y él les dijo vamos en mi camioneta y se fueron a verlos y esa ocasión estaba recién llovido y vieron la situación de los terrenos estaban todos enlodados y les comentó que en esos terrenos que tienen superficie de 16 x 30 aproximadamente y que no cuentan con los servicios básicos como lo son agua, luz y drenaje, ellos mencionan que ya tienen personas que los quieren comprar así, y que es su responsabilidad a sabiendas de la situación de dichos terrenos, al fin ellos son los dueños y si quieren vender ellos lo pueden hacer, el municipio no interviene en esos asuntos.

Se continúa con el Punto N° 5. Asuntos Generales.

La Profra. Esperanza Martínez Chapa, Secretaria del R. Ayuntamiento, menciona al Cabildo que acudió a su oficina la C. Edith Quintanilla Leal, Directora de Biblioteca para invitar al Cabildo a la clausura de los cursos de verano en la biblioteca a las 10:00 a.m.

Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 11:27 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 40 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Buenaventura Tijerina Cantú
Presidente Municipal

Profra. Esperanza Martínez Chapa
Secretaria del R. Ayuntamiento

[Firma de Buenaventura Tijerina Cantú]
[Firma de Esperanza Martínez Chapa]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMON. 2015 - 2018



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMON. 2015 - 2018



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, NUEVO LEÓN**
ADMINISTRACIÓN 2015-2018



Profra. Ma. Eva Cantú Chapa
Primer Regidor

C. Tabita García Huerta
Segundo Regidor

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Tercer Regidor

C. Emma Margarita Elizondo Sánchez
Cuarto Regidor

C. Celso González Cantú
Quinto Regidor

Profra. Ma. de Jesús González Bermúdez
Sexto Regidor

Ing. César Alejandro Rodríguez Álvarez
Séptimo Regidor

Lic. Marco Antonio González Quintanilla
Síndico Primero